

Resolución
Nº 366/2024

Acta Ordinaria
Nº 031/2024

VISTO: La solicitud de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de parque del Plata y Las Toscas

CONSIDERANDO: que se debe solicitar a Cartera de Tierras para que informe si el lugar es Municipal y si está libre, el mismo es calle H y De Los Jacintos Parque del Plata

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Que dicha solicitud se remita a Cartera de tierras para su informe

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Descentralización y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcadesa



BERNARDITA GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas